



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
17 SEP 2009	
Recibido	8:45 Hs.
Exp. N°	22824 P.P. MAP

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo mediante quien corresponda, arbitre los medios necesario para la creación de los cargos docentes y no docentes que a la fecha no han sido incorporados en la escuela N° 1388 de Nivel Primario y la N° 3113 de Nivel Secundario, ambas pertenecientes al Instituto Emilio Ortiz Grognet ubicadas en la calle Bv. Rondeau 2770 de la Ciudad de Rosario.

Sr. Presidente:

JOSE MARIA TESSA
Diputado Provincial

Las escuelas N° 1388 (Primaria), y N° 3113 (Secundaria) pertenecientes al Instituto Emilio Ortiz Grognet de la Ciudad de Rosario son instituciones integradoras desde su creación en 1992.

Atienden a alumnos con necesidades educativas especiales como motoras, visuales, emocionales, autismo, síndromes de Dwon, Prader, Williams, etc.

Dentro de la currícula se realizan diversos talleres como computación, natación, idioma, gimnasia, física, química, ajedrez, entre otros.

Es a partir de estrategias experimentales de trabajo concreto que se ingresa en las disciplinas del conocimiento y en la base del oficio como posibilidad de inclusión social.

Es importante resaltar este último aspecto habida cuenta de la constante preocupación del Estado por garantizar la inclusión de las personas con capacidades diferentes con políticas activas, programas específicos y con los mecanismos tradicionales del sistema educativo.

Los distintos avatares económicos por los que pasó la Institución obligó a bajar la cuota y a otorgar más de 40 becas pues la población educativa no cuenta con ingreso suficiente para hacerse cargo de una erogación mayor.

Teniendo en cuenta la necesidad de continuar con tal importante tarea docente integradora sería indispensable incorporar los cargos necesarios.

Tradicionalmente esta Cámara ha concurrido en apoyo a todas las iniciativas que presupongan el auxilio, el mejoramiento y la continuidad de las gestiones institucionales oficiales y particulares en situaciones similares a la expuesta.

Por lo expuesto es que solicito a mis pares la aprobación de este proyecto.